del Ayuntamiento. E luego todo aquello que en nombre
del Ayuntamiento se pedia y se pide
y se pidiere se pidiere, se ordenaron y mandaron
en nombre del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera
y se pusiera en la carta que se ha de enviar a
su Magestad y a los señores del Consejo de su Magestad
y se pusiere en la carta que se ha de enviar